

PROGRAMACIÓN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. (LCyL I) 1º BAD. 2025-26

MATERIALES DE REFERENCIA

- Libro de texto: RECOMENDADO: *Lengua Castellana y Literatura I*, ed. OXFORD (GENIOXPRO), ISBN: 978-01-905-4575-8 (Sigue siendo válida la edición anterior ISBN 978-84-673-8551-9)
- **MATERIALES DEL AULA VIRTUAL**

CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIONES. PRIMERA EVALUACIÓN

- Unidad 1. La comunicación verbal.
Unidad 2. El texto y sus propiedades.
Unidad 6.- Las clases de palabras.
Unidad 7. La oración simple. Clases de oraciones.
Unidad 8: la oración compuesta (oraciones coordinadas y yuxtapuestas).
Unidad 11. El comentario de textos literarios.
Unidad 12. La Lírica y la poesía narrativa en la Edad Media.
Unidad 13. La prosa y el teatro en la Edad Media. La Celestina.

LECTURA OBLIGATORIA: Selección de cuentos de *El conde Lucanor* (Aula virtual)

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Unidad 3. Las formas de organización textual.
Unidad 5. Morfología y semántica.
Unidad 8. Oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
Unidad 14. La lírica renacentista.
Unidad 15. La prosa renacentista. *Lazarillo de Tormes*.
Unidad 16. Cervantes y el Quijote.
Unidad 18. El teatro barroco.

LECTURA OBLIGATORIA: *El alcalde de Zalamea* de Calderón (Aula virtual).

TERCERA EVALUACIÓN

- Unidad 4. Los textos orales y los textos escritos.
Unidad 8. Oraciones subordinadas adverbiales.
Unidad 9 La pluralidad lingüística en España.
Unidad 10. Las variedades lingüísticas.
Unidad 17. La lírica y la prosa en el Barroco.
Unidad 19. La literatura de la Ilustración.
Unidad 20. La literatura del Romanticismo.

LECTURA OBLIGATORIA: Cuatro leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer.

En el aula virtual se irán precisando los contenidos de cada evaluación con la inclusión de materiales para un mejor seguimiento.

TIPO DE EXAMEN

La prueba de evaluación, una por trimestre dónde y cuándo indique jefatura, consistirá en una serie de ejercicios a propósito de un texto, teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1. Comentario de texto –LITERARIO Y/O NO LITERARIO- dirigido (con preguntas).
2. Contenidos teóricos de lengua y ejercicios de gramática: morfología y sintaxis.
3. Cuestiones teóricas de carácter literario.
4. Preguntas sobre el libro leído en el trimestre

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida.

La máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos.

En los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán -0.25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de un punto.

El porcentaje que se aplicará en la calificación será del 65% en los apartados de comentario de texto y cuestiones gramaticales; y el 35% en la parte de literatura y lectura obligatoria. (**En el examen se indicará con detalle la puntuación de cada pregunta**)

Al ser el aprendizaje de la lengua un proceso continuo, **los contenidos relacionados con los apartados comentario de texto y lengua aparecerán en cualquier momento a lo largo del curso**, tanto si se ha aprobado como si se han suspendido evaluaciones anteriores

Dado que el de la 3^a evaluación –al ser esta continua- abarca todos los contenidos de lengua y texto. **La calificación final no es el resultado de la media aritmética de los tres exámenes.** El Departamento ha acordado que cada evaluación tenga un peso específico: **1.^a evaluación: 20%; 2.^a evaluación: 30%; y 3.^a evaluación: 50%** sobre la nota final.

RECUPERACIÓN

- **La evaluación es continua, en los apartados comentario de texto y gramática, en cada evaluación habrá análisis morfológico y análisis sintáctico. LA LITERATURA Y LA LECTURA SE RECUPERAN en la prueba siguiente.**
- Quienes estén suspensos en la primera evaluación recuperarán la literatura y la lectura en la 2º evaluación: En el examen de la 2º evaluación responderán a una o dos preguntas breves de la parte de literatura y el libro de lectura.
- Lo mismo harán quienes tengan **suspensa solo la 2^a evaluación** en el examen de la tercera.
- **La tercera evaluación** no tiene recuperación.
- Quienes tengan las dos evaluaciones suspensas se examinarán de todo el temario de literatura en la tercera, es decir, harán el examen global con todo el contenido.

Examen Global Para quienes no se hayan presentado a las pruebas trimestrales o las tenga suspensas, el examen de la 3^a evaluación será global con todo el contenido y **la calificación del curso procederá de la calificación del examen.**

Convocatoria extraordinaria: En la convocatoria extraordinaria, que tendrá lugar en la última semana de junio, el examen será global, independientemente de que se tengan evaluaciones aprobadas. **Entra toda la materia y la calificación será la nota obtenida en el examen.**

A lo largo del curso estarán disponibles materiales e información referente a la asignatura, en el [AULA VIRTUAL](#) del curso. Para cualquier consulta o aclaración pueden ponerse en contacto con la profesora encargada de la asignatura: MIRIAM DELGADO ANDRÉS, en el correo: mdelgadoan@educa.jcyl.es

Valladolid 22 de septiembre de 2025